



**FENANIC**

**FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA**

Apartado Postal 3140 Tel. 22665696

Managua 5, Nicaragua Fax: 22668863

e-mail: [guy.bendana@guybendana.com.ni](mailto:guy.bendana@guybendana.com.ni)

Web: [www.academiadeajedrezjulioramirezdearellano.com](http://www.academiadeajedrezjulioramirezdearellano.com)

**Miembro de:**

La Federación Internacional de Ajedrez (FIDE)

La Confederación Americana de Ajedrez (FIDE América)

La Confederación Centroamericana de Ajedrez (CCA)

La Federación Iberoamericana de Ajedrez (FIBDA)

El Comité Olímpico Nicaragüense (CON)

El IND y el CONADERFI

**Presidentes Honorarios**

Cardenal Miguel Obando y Bravo  
Comandante Emmett Lang S.,  
Presidente del Comité Olímpico  
Nicaragüense (CON)  
Kirsan Nikoláyevich Iliumzhinov,  
ExPresidente de la Federación  
Internacional de Ajedrez (FIDE).

**Junta Directiva**

Presidente: Dr. Guy J. Bendaña Guerrero.  
Vicepresidente: Al Gerardo Avellán  
Secretario: MN Félix Espinoza  
Tesorero: Lic. Ana Jeanssy Fornos  
Vocal I: Lic. José William Lau  
Vocal II: Ing. Roger Conrado  
Fiscal: Sr. Juan Ramón González C.

**Convocatoria al Campeonato Nacional Absoluto de Ajedrez (Final) 2022**

La FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE NICARAGUA (FENANIC) convoca al:

**CAMPEONATO NACIONAL ABSOLUTO DE AJEDREZ (FINAL) 2022**, que se jugará de conformidad con las bases siguientes:

**1. PARTICIPANTES**

1° MF René Pilarte, CAMPEÓN NACIONAL DE 2021.

2° MN Marcos Ortiz Caldera, CAMPEÓN DEL Grand Prix Juan Gómez In Memoriam 2021

3° MF William Alfaro, CAMPEONATO NACIONAL POR EQUIPOS (FINAL) 2021.

4° MF Maximiliano Rocha, Campeón Torneo Internacional Joaquín Hurtado 2021

5° José Nahúm Espinoza Solano., CAMPEÓN NACIONAL JUVENIL 2021.

6° MN Oscar Gutiérrez, 2° TORNEO JULIO RAMÍREZ DE ARELLANO IN MEMORIAM 2021.

7° IM Carlos Dávila, Campeón Fiestas Patrias 2021.

Los clasificados del 1° a 5° de la Semifinal del Campeonato Nacional 2022.

**2. SISTEMA DE JUEGO, TIEMPO DE REFLEXIÓN Y VALIDEZ PARA EL ELO FIDE**

Se jugará bajo el sistema de liga (Round-Robín) a un ritmo de juego de 90 minutos más 30 segundos de incremento, por jugador, a partir de la primera movida para toda la partida.

Será válido para el Elo FIDE.

**3. TOLERANCIA DE ESPERA.**

30 minutos.

**4. LOCAL**

Se jugará en la Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano, sita en el Barrio Bolonia, Managua, de Price Smart 1c. al lago y 1c. Arriba.

**5. EMPLEO DE LA TABLA DE SCHURING**

a) Para efectos de sorteo numérico, se empleará la correspondiente Tabla de Schuring, con sucesión numéricamente ordenada de rondas.

b) El número asignado a cada jugador se obtendrá del sorteo realizado por el árbitro Al Gerardo Avellán, con conocimiento de los jugadores participantes. Este número no es transferible.

## 6. CALENDARIO

**Inscripciones:** sábado 05 de marzo, desde la 1:30 p.m. a las 2:15 p.m.

El costo de la inscripción es de C\$ 100.00.

Inauguración: el sábado 05 de marzo, a las 2:20 p.m.

### **Días y horas de juego:**

Ronda 1. Sábado 05 de marzo (2:30 p.m.)

Rondas 2 y 3. Domingo 06 de marzo (09:00 a.m. y 2:30 p.m.)

Rondas 4. Sábado 12 de marzo (2:30 p.m.)

Rondas 5 y 6. Domingo 13 de marzo (09:00 a.m. y 2:30 p.m.)

Rondas 7. Sábado 19 de marzo (2:30 p.m.)

Rondas 8 y 9. Domingo 20 de marzo (09:00 a.m. y 2:30 p.m.)

Sábado 26 de marzo día libre.

Rondas 10 y 11 Domingo 27 de marzo (9:00 am y 2:30 pm.)

## 7. SISTEMAS DE DESEMPATES

Se emplearán los sistemas siguientes, de acuerdo con el FIDE Handbook, C06 Anexo 7a):

I. Resultado Particular (encuentro directo). La suma de puntos de los enfrentamientos entre los jugadores empatados.

II. El mayor número de victorias.

III. Sistema Sonneborn – Berger.

Consiste en sumar:

La totalidad de los puntos de los rivales a quienes cada jugador ha ganado.

La mitad de los puntos de aquellos con quienes cada jugador ha entablado.

No se agrega nada respecto a aquellos con quienes cada jugador ha perdido.

## 8. PREMIOS

Primer Lugar: C\$ 3.000.00 + Trofeo

Segundo Lugar: C\$ 2.000.00 + Trofeo

Tercer Lugar: C\$ 1.500.00 + Trofeo

Cuarto Lugar: C\$ 1.000.00.

Los premios no serán divididos.

## 9. PUNTOS VARIOS

- **Antes del inicio de la ronda será aplicado alcohol gel en todos los jugadores.**
- **El uso de la mascarilla es obligatorio en toda el área de juego, la mascarilla debe de cubrir la nariz y la boca el uso incorrecto de la mascarilla llevará a las siguientes sanciones: 1° Una advertencia, 2° Incremento del tiempo del oponente en 2 minutos y 3° Suspensión de la partida con la victoria del oponente.**
- Regirá el reglamento vigente de la FIDE.

- La anotación de la partida es obligada.
- Todas las partidas deben ser jugadas en la hora y fecha programada para cada ronda.
- Se prohíbe a los jugadores portar y usar teléfonos celulares u otro dispositivo electrónico de comunicación dentro del local de juego. La sanción si suena, se reciban o hagan llamadas por medio del teléfono celular u otro dispositivo electrónico de comunicación dentro del local de juego, será la pérdida de la partida.
- Se prohíbe abandonar durante la partida local de juego, sin la previa autorización del árbitro.
- En cumplimiento de la **LEY PARA EL CONTROL DEL TABACO, LEY No. 727**, aprobada el 29 de junio del 2010 y publicada en La Gaceta No. 151 del 10 de agosto del 2010, se prohíbe fumar en la Academia de Ajedrez Julio Ramírez de Arellano. Esto incluye las áreas de parqueo y patio trasero. El jugador que fume será amonestado por el árbitro, quien le indicará que deje de fumar y le sancionará quitándole 10 minutos a su reloj. Si el jugador reincide o no acata la orden del árbitro, será expulsado del torneo. Si alguien del público fuma en el local, será invitado por árbitro a abandonar el local.
- ***El público espectador, deberán guardar la compostura debida, proceder con respeto y altura. Guardarán silencio y se abstendrán de comentar o hacer señas sobre cualquier partida.***
- ***Art 11.4 (Regla FIDE) El jugador que hayan finalizado su partida serán considerados espectadores, por lo que no podrán permanecer en el área de juego, pero sí en el área reservada a los visitantes. Sin embargo, es prohibido que hagan comentarios sobre partida alguna, analizar partidas y hacer uso del celular o alterar el orden.***
- Al inicio de la ronda se les hará entrega a los jugadores del reloj, el tablero y las piezas, y el que resultare ganador los devolverá al árbitro. Si la partida fuere tablas, la entrega la harán ambas contendientes.
- No se permitirá:
  - (a) el acceso al área de juego de computadoras.
  - (b) el uso de relojes y juegos diferentes a los de la competencia.
  - (c) Llevar mochilas al salón de juego. Si las portan deberán dejarla en vehículos o en área del parqueo. Si se trata de un ajedrecista no se inscribirá en el torneo.
- Favor no dañar los muebles, ni manchar paredes, o causar cualquier otro daño. Cuidemos el local, pues de él nos servimos.

## **10. MEDIDAS DISCIPLINARIAS POR EL ABANDONO DEL TORNEO Y DESACATO AL ÁRBITRO**

El jugador que no compareciere a jugar dos rondas, se considerará que ha abandonado el torneo. Si el jugador lo abandonare sin justa causa, debidamente justificada, deberá abonar la suma de C\$ 500.00 a FENANIC. De lo contrario, no podrá jugar los torneos organizados o avalados por esta Federación.

El ajedrecista que desacate las indicaciones del árbitro, tenga mala conducta durante el desarrollo del torneo o infrinja las reglas de esta convocatoria o las de la FIDE, no podrá jugar los torneos oficiales de la Federación o avalados por esta, durante un año, a partir de la fecha en que cualquiera de los árbitros del torneo le notifique la medida disciplinaria.

## **11. DIRECTOR DEL TORNEO**

**OI Dr. Guy Bendana-Guerrero.**

## **12. ARBITROS**

**Árbitro Principal: AI Gerardo Avellán**

**Árbitro Principal Adjunto: AI Dr. Guy Bendana-Guerrero**

**Árbitro adjunto: AN Jovani Salinas.**

Managua, 16 de febrero de 2022.

**AI Licdo. Hamlet Danilo García Rojas**  
**Director de Prensa de FENANIC**